

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20202 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Estudios Jurídicos Especializados.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en BOE de 27 de septiembre de 2024).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Estudios Jurídicos Especializados, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 25 de septiembre de 2025.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Estudios Jurídicos Especializados por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 3500079. Ámbito de Conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos obligatorios.	18
Créditos optativos.	30
Prácticas externas obligatorias.	0
Trabajo Final de Máster.	12
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Instrumentos Metodológicos.	6	Obligatoria.	Semestral.
Marcos Conceptuales de la Investigación Jurídica.	12	Obligatoria.	Semestral.
Transformaciones del Poder Político.	30	Optativa.	Semestral.
Sostenibilidad y Medio Ambiente.		Optativa.	Semestral.
Vulnerabilidad y Derechos.		Optativa.	Semestral.
Gobernanza Institucional y Financiera.		Optativa.	Semestral.
Prevención y Resolución de Conflictos.		Optativa.	Semestral.
Sociedad Global Digital y de la Información.		Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad Poder público y gobernanza.
- Especialidad en Vulnerabilidad y derechos.

También podrán cursar un itinerario libre no conducente a ninguna especialidad.